



TRIBUNAL SUPERIOR

Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

**BLOQUE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DE LAS FARC**

**LUGAR Y FECHA**

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
09	09	2013		09:49 horas	12:01 horas
12	09	2013	Fecha en que termina la vista pública		

**CORPORACIÓN**

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	<b>MAGISTRADO PONENTE</b>
		Juan Guillermo Cárdenas Gómez

**CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)**

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	4	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

**TIPO DE AUDIENCIA**

Control de Legalidad de Cargos

**DELITOS**

Concierto Para Delinquir y Otros

**POSTULADOS**

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
39.412.546	Elda Neyis Mosquera García	'Karina o La Negra'	X		X	
1.054.553.613	Jorge Humberto Hincapié Hernández	'César'	X		X	
1'053.814.632	Andrés Mauricio Cardona Zapata	'Jorge o El Flaco'	X		X	
16.115.209	Jesús Alberto Giraldo Hernández	'Miguel'	X		X	
1.027.883	Norbey de Jesús Gallego Valencia	'Cascarero'	X		X	
75.004.311	Yamith García Cifuentes	'Evelio'	X		X	
70.303.254	Eduardo de Jesús Arango Agudelo	'Alex'	X		X	
70.729.065	Nelson Antonio Patiño Cuartas	'El Zorro o Eliecer'	X		X	
16.114.264	Iovanny García García	'Alejandro'	X		X	
11.900.723	Pedro Luís Pino Valderrama	'Martín o Héctor'	X		X	
16.114.733	Darío García Muñoz	'Pipa'	X		X	
43.382.158	Luz Amparo Carmona Vásquez	'Carmenza'	X		X	
10.268.565	Hernán García Giraldo	'Nobier'	X		X	
71.977.225	Marco Fidel Giraldo Torres	'Garganta'	X		X	
71.983.265	Dani Daniel Sierra Martínez	'Samir'	X		X	
8.339.102	Roberto Montes Vallejo	'El Gallo'	X		X	
93.418.984	Leonardo Quintero Marín	'Leo'	X		X	

**INTERVINIENTES**

<b>Fiscal 44 UNJYP</b>	Mauricio Aguirre Patiño
<b>Fiscal de Apoyo – 114 Seccional</b>	John Fernando López Cárdenas
<b>Defensor</b>	Martha Inés Arango
	Cesar Augusto Gallego Arismendi
	Jaime Arturo Restrepo Restrepo (Defensor contractual del postulado Danis Daniel Sierra Martínez)
<b>Representantes de Víctimas</b>	Ricardo de Jesús Delgado Idarraga (Defensor Público)
	Carlos Andrés Bolaños Arias (Defensor Público)
<b>Ministerio Público (Procurador 345 Judicial Penal UNJP)</b>	Luis Rivera Moreno (asiste los días nueve (9) y diez (10) de septiembre de 2013)
	Luis Francisco Calvete Rivero ( <b>Procurador 349 Judicial Penal UNJP</b> – asiste los días once (11) y doce (12) de septiembre de 2013)

**VÍCTIMAS DIRECTAS O INDIRECTAS QUE ASISTIERON A LA AUDIENCIA**

- Reinaldo Antonio Benítez Quintero – víctima directa Luis Carlos Benítez Hincapié
- Gloria Stella Jaramillo Quiroz – víctima directa Norman Rodolfo Álzate Cano
- María Olga Ramírez Román - víctima directa José adán Montes Ramírez
- María Auxiliadora Arango - víctima directa Nelda Cristina Ospina Arango
- María Ofelia Montoya - víctima directa José Nicolás Montoya
- Alba Valencia - víctima directa Israel Trujillo Cardona
- María Cristina Álzate Cano - víctima directa Norman Rodolfo Álzate Cano.
- Mercedes Ospina - víctima directa Olga Damaris Londoño
- María Aurora Benavidez Álvarez - víctima directa Octavio de Jesús Marín Benavidez.
- Cenobia Castro - víctima directa José Edwin Pérez Castro
- Luz Amparo Cifuentes – víctimas directas Dora Cecilia y Robeiro Ocampo
- Jaime Alberto Ruíz Correa y familia víctimas directas

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

**SESIÓN PRIMERA 09.09.2013**

Instalada la audiencia, se verifica la asistencia de cada uno de los sujetos procesales. Seguidamente se le concede el uso de la palabra a la Fiscalía, a fin de que indique si la imputación se realizó de forma conjunta respecto de los diecisiete (17) postulados, indicando éste que, la misma se efectuó de manera individual, pero posteriormente para la presentación del escrito se agruparon cada uno de ellos – **record 00:26:24** –.

– **record 00:29:45** – El delegado del ente acusador da traslado a los sujetos procesales del contenido, corrección y adición del escrito de acusación.

– **record 00:33:44** – El Fiscal da cuenta que la adición y corrección del escrito de acusación obedece a la complementación de algunos datos: acreditación en el cumplimiento de requisitos de elegibilidad por parte de los postulados; la actualización de información en cuanto a sentencias judiciales vigentes se refiere; nuevas manifestaciones de actividades académicas de los investigados y la corrección de ciertos datos personales.



-record 00:37:10 – Acorde al artículo 19 Ley 975 de 2005, la Fiscalía, inicia la formulación de imputación y posterior legalización de los cargos, atribuidos a los postulados.

Se decreta un receso de diez (10) minutos para solucionar problemas de audio.

**Hora de Finalización Primera Sesión 10:30:00 horas**

**SESIÓN SEGUNDA 09.09.2013**

**Hora de inicio: 10:40:00 horas**

- record 00:00:40 – Se reanuda la audiencia. La Fiscalía presenta el índice temático según el cual, llevara a cabo formulación y legalización de cargos, según el protocolo establecido por la Magistratura.

- record 00:10:30 – La fiscalía realiza una semblanza concreta de las FARC previo al inicio de la génesis del Bloque 'José María Córdoba', presenta la identificación de los postulados, en especial la de la postulada Elda Neyis Mosquera García, alias 'Karina o La Negra', haciendo mención de sus características físicas, su incorporación, trayectoria, antecedentes y desmovilización de las FARC.

- record 01:07:00 – La postulada alias 'Karina', informa acerca de su reclutamiento por parte de alias 'Érica Monsalve', hace referencia de ésta como miembro activo del frente 34 de las FARC, quien hace parte de la dirección y quien además es la compañera sentimental de alias 'Trujillo' comandante del mencionado frente y del Bloque 'Iván Ríos', el cual opera en el departamento del choco y una parte de Antioquia.

Se decreta un receso hasta la 1:30 p.m.

**Hora de Finalización Segunda Sesión 12:00:00 horas**

**SESIÓN TERCERA**

**Hora de inicio: 13:40:00 p.m.**

- record 00:00:53 – Se reanuda la audiencia. El agente del Ministerio Público, anexa copia de la agencia especial como Procurador de Apoyo; retoma la palabra el delegado fiscal y continúa con la presentación y descubrimiento de los elementos materiales probatorios de la postulada Elda Neyis Mosquera García.

- record 00:03:20 – Reseña de las zonas donde se movilizaba alias 'Karina', sus labores dentro de las FARC, sus ascensos como comandante de escuadra en diciembre de 1987 a mayo 1988 tras realizar el curso de comandante.

- record 00:09:57 – Entre febrero de 1992 y febrero 1993 fue nombrada como encargada del manejo de la compañía de finanzas, en compañía de doce (12) hombres más encargados de extorsionar a comerciante y ganaderos, mediante labores de inteligencia tanto urbana como rural.

- record 00:10:18 – Entre febrero y abril de 1993, en Apartadó-Antioquia se conforma el Bloque 'José María Córdoba' y el frente quinto 'Jacobo Arango' es adscrito a esa subestructura de las FARC.



- **record 00:13:20** – En junio de 1994 se le asigna a alias 'Karina', la comandancia de la compañía Otoniel Álvarez.

- **record 00:14:00** – Mosquera García, participó en la toma de Caicedo en Diciembre de 1994, donde se reportaron numerosas muertes de integrantes de la fuerza pública. En junio de 1995 fue designada como comandante de una columna y afinales de 1995 y principios de 1996 se desempeñó como comandante de 'milicias', adelantando tareas de inteligencia contra las Autodefensas; - **record 00:16:40** – En diciembre de 1996 participó en la toma de la base de Coredó en el departamento del Chocó. En enero nueve (09) de 1997, participó en la incursión armada al municipio de Riosucio-Chocó

- **record 00:21:17** – En agosto de 1998 Elda Neyis, participó en la toma de Pavarandó, municipio de Mutatá, resultando lesionada por una granada de fragmentación y permaneciendo ocho (8) días en coma, retirándose de sus labores con el grupo armado por cinco (5) meses, tiempo en el que se recuperó. - **record 00:22:30** – Entre febrero 1997 y diciembre de 1999, regresa a formar partes de las filas de las FARC.

-**record 00:24:22** – El Magistrado advierte al delegado Fiscal, iniciar las pesquisas necesarias para esclarecer el bien inmueble en que Elda Neyis, tuvo su efectiva recuperación, toda vez que el propietario de ésta, estaba al servicio del grupo armado.

- **record 00:25:33** – En abril de 2000, alias 'Karina o La Negra' es notificada por alias 'Iván Márquez' a través de correo humano, que sería cambiada del frente quinto a ser segunda al mando del frente cuarenta y siete (47) de las FARC, éste tuvo como zonas de injerencia los municipios de Sonsón, Nariño y Argelia en el Departamento de Antioquia; ya en mayo 26 del año 2000, es designada como comandante del mencionado frente.

-**record 00:29:02** – En julio del año 2000 inician los 'consejos de guerra' al interior de las FARC, contra los mismos integrantes del Bloque 'Cuarenta y siete', señalados como infiltrados de la Fuerza Pública o de las Autodefensas; se logró establecer que la mayoría de los asesinados eran menores de edad, víctimas a su vez del delito de reclutamiento ilícito. – **record 00:30:20** – El Magistrado señala como inquietud de la Sala, las pesquisas adelantadas para el hallazgo de los cuerpos sin vida de esos menores; indica el delegado del ente acusador que, ya se han encontrado varias fosas comunes y se han recuperado varios restos por parte de la Unidad de Exhumación (veredas Santa rosa y Mesones pertenecientes al municipio de Nariño-Antioquia). En la exposición de cada uno de los cargos se ampliará más frente a este tema, no obstante ello, las investigaciones continúan.

– **record 00:32:05** – La Sala requiere información sobre ¿cuántas personas se han encontrado o sólo se trata de restos?; la Fiscalía hace referencia al último de los informes, reportándose dos (2) restos óseos, indicándose además que Elda Neyis, aportó un listado de cuarenta y dos (42) presuntas fosas; finalmente se da lectura a oficio 296 del veinticuatro (24) de agosto de 2013, suscrito por el doctor Germán Yesid Jaimes Sandoval, Fiscal 178 de la Unidad de Apoyo, el cual da cuenta de las exhumaciones efectuadas.

-**record 00:36:15** – Informa la Fiscalía que, en agosto 20 del año 2000 se realiza el lanzamiento del 'movimiento bolivariano' en el municipio de Nariño-Antioquia. En octubre de 2000, alias 'Marcos', coordinador del denominado 'Bloquecito', se lleva personal del frente 'Cuarenta y siete' con el fin de realizar acciones conjuntas como la toma del prodigio de San Luis, la toma del municipio de Granada y combates con el Bloque 'Metro' del



municipio de Alejandría, teniéndose como consecuencia la muerte de ciudadanos, de miembros de la Fuerza Pública y de la guerrilla. – **record 00:37:18** – el delegado Fiscal, hace claridad que, ‘el bloquecito’ también son conocidos como ‘interfrentes’, es la asociación de varias subestructuras de las FARC – bloquecito integrado por los frentes noveno, cuarenta y siete y ‘El Jacobo Arenas’ –.

**-record 00:42:18** – En junio del año 2004 Elda Neyis Mosquera, empezó a desempeñarse como jefe de seguridad de alias ‘Iván Ríos’, haciendo presencia en las veredas de San Andrés, Silgua, Perilló de Sonsón, trasladándose a los sectores de Samaria, cabeceras del río Arma y Samaná. Perteneció en dicho esquema de seguridad hasta octubre de 2005.

**-record 00:45:40** – entre noviembre de 2007 y enero de 2008, en desarrollo de combate con el Ejército, se ocasionó la muerte de alias ‘Hernán’ quien para entonces era el comandante directo de Elda Neyis, tomando ésta nuevamente el mando de dieciocho (18) hombres, quedando como comandante de la compañía ubicada en Argelia y Sonsón; diezmándose su capacidad logística, militar y operativa por los constantes asedios tendidos por la Fuerza Pública; debido a ello Elda Neyis Mosquera García, alias ‘Karina o La Negra’ comienza su deseo de desertar del grupo armado FARC, ocurriendo ello el dieciocho (18) de mayo de 2008.

**-record 00:48:33** – El Magistrado Ponente, solicita claridad frente a cuántos desmovilizados más, abandonaron el grupo armado en dicha data. La Fiscalía señala que junto con alias ‘Karina’ se desmovilizaron diecisiete (17) hombres más.

**-record 00:49:30** - La postulada alias ‘Karina’ advierte que el día en que abandona las FARC, sólo ocurre con su compañero sentimental Abelardo Montes, alias ‘Hermides o Michin’; posteriormente, aproximadamente tres (3) meses después, se produjeron las otras desmovilizaciones de los diecisiete (17) postulados, pertenecientes a los frentes ‘Cuarenta y siete’ y ‘novenos’.

**-record 00:51:44** – La Fiscalía señala la estructura del frente ‘Quinto’ de las FARC.

**-record 00:55:17** – El delegado Fiscal, a fin de tenerse más claridad acerca de la mencionada estructura, acude a los estatutos de las FARC, toda vez que en uno de sus apartes se hace referencia a la organización y jerarquía de mando (arts. 3º y 4º).

**-record 01:07:40** – Se decreta receso de quince minutos (15’ min).

**Hora de Finalización Tercera Sesión 14:50:40 horas**

**SESIÓN CUARTA**

**Hora de inicio: 15:05:00 horas**

Reanudado el foro oral, se concede la palabra al delegado de la Fiscalía, éste informa la conformación del frente ‘Quinto’ de las FARC – **record 00:02:40** –.

**-record 00:15:45** – indica el Fiscal que dentro de este contexto, se abarca la génesis y evolución de las FARC, haciendo la mayor aproximación a los fenómenos históricos

externos e internos, exponiendo igualmente las corrientes filosóficas que el grupo armado al margen de la Ley tuvo para su formación.

**-record 01:00:20** – Se informa que el día veintisiete (27) de mayo de 1964, se marcó como fecha histórica de creación del grupo armado organizado, sin tener todavía el nombre de ‘Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia’.

**-record 01:01:17** – Se advierte que las FARC, cuenta con nueve (9) ‘conferencias’, según el estatuto de dicho grupo, ésta es la máxima instancia de decisión, a la cual asiste el mayor número de guerrilleros con responsabilidades y representantes de los combatientes de las diferentes estructuras de la organización, allí se trata las proyecciones estratégicas, la definición de procedimientos delincuenciales, metas y lineamientos políticos e ideológicos. Lo que se decide en ‘las conferencias’ es de obligatorio cumplimiento para todos los integrantes de las FARC. De igual forma, el ente acusador a través de su delegado, explica las demás instancias de decisión del grupo armado organizado al margen de la ley – **record 01:02:38** –.

**-record 01:08:40** – Se suspende la audiencia, se indica que la misma será reanudada el día de mañana.

**Hora de Finalización Cuarta Sesión 16:20:50 horas**

**AUDIENCIA DEL DÍA DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2013**

**HORA DE INICIO: 09:17 horas**

**PRIMERA SESIÓN**

Después de verificarse la asistencia de los sujetos procesales y la presentación de los mismos, se concede el uso de la palabra al delegado Fiscal, a fin de que continúe con la argumentación respecto a ‘las conferencias’ de las FARC.

**-record 00:10:34** - ‘la segunda conferencia’ es de suma importancia para este grupo, toda vez que en ésta, se designa al mismo como ‘Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia’ y se acoge un régimen de reglamento interno (“estatuto disciplinario”).

**-record 00:12:38** - caracterización de las FARC y desarrollo de los ‘estatutos’ frente a la construcción probatoria de que son un grupo armado organizado al margen de la ley; así, se da lectura a los artículos 1 y 2 –.

**-record 00:19:50** – Fiscalía exhibe el ‘estatuto’ de las FARC, se da traslado del documento que los contiene a los sujetos procesales y se requiere sea tenido como soporte probatorio en los cargos formulados contra los postulados (**record 00:21:05**); así mismo, se suministra la correspondiente explicación y lectura de éstos.

Añade el Fiscal delegado que, frente a la atribución de cargos, en su momento se hará solicitud de doble imputación, tanto para las FARC como organización al margen de la ley, como para cada uno de los postulados, en lo referente al tema de la responsabilidad penal que se tiene en los denominados ‘fusilamientos’, incurriéndose en el delito de Homicidio en Persona Protegida en contra de quienes precisamente fueron reclutados de manera ilícita



(record 00:43:15).

-record 01:11:39 – continuándose con las explicaciones más relevantes acerca de las denominadas 'conferencias', el delegado Fiscal indica que durante el gobierno del presidente Belisario Betancur Cuartas, se inician acercamientos con las FARC, se llegó a los acuerdos de 'La Uribe', los cuales dieron pie a la creación de la extinta 'Unión Patriótica' (se reproduce fragmento de video).

-record 01:16:50 – se decreta un receso de veinte minutos (20' min).

**Hora de Finalización Primera Sesión 10:34:00 horas**

**SEGUNDA SESIÓN**

**Hora de inicio: 10:52:00 horas**

Reanudada la vista pública, el delegado del ente acusador continúa con su exposición.

-record 00:02:53 – La Fiscalía allega al estrado el 'estatuto' de las FARC, para que sea tenido como prueba. La Sala, deja constancia de recibirse el mencionado documento con veintiocho (28) folios).

-record 00:03:33 – El delegado Fiscal, se refiere frente al tema de 'Los Plenos', destacando los más relevantes en la historia de las FARC.

Seguidamente, la Fiscalía desarrolla tres (3) temas de gran importancia en el grupo: la utilización de milicianos bolivarianos, la infiltración de estamentos del Estado y la 'comisión internacional de las FARC' – COMINTER; no obstante ello, se continúa con la temática de las 'conferencias' y los 'plenos'.

-record 00:37:50 – Se presenta un registro fotográfico del año 1998, relacionado con la zona de distensión (se registra al Presidente de la República, el Comisionado de Paz y Manuel Marulanda alias 'Tiro Fijo').

-record 00:38:37 – Se reproduce video contentivo del crecimiento exponencial de las FARC, en cuanto a acciones militares. La Fiscalía solicita tener como prueba documentos contentivos de las nueve (9) 'conferencias' y los 'plenos ampliados (se corre traslado a los intervinientes).

-record 00:45:03 – Siendo las 11:55 a.m., se suspende la audiencia hasta las 13:30 horas.

**Hora de Finalización Segunda Sesión 11:55:03 horas**

**TERCERA SESIÓN**

**Hora de inicio: 13:45:00 horas**

Siendo las 13:45 horas se reanuda la vista pública. Se deja constancia de la asistencia de los mismos sujetos procesales.

-record 00:01:08 - Se le concede el uso de la palabra al delegado de la Fiscalía para que continúe con su exposición. Se reproduce un video, el cual refleja los 'Diálogos de Paz y

la zona de distensión’.

**-record 00:30:23** - El delegado del ente acusador explica como nueva estrategia ofensiva de las FARC, emplearon la figura de ‘la orquesta’, consistente en: *i) estado mayor como orquesta*, desempeñándose como el máximo organismo del plan estratégico, *ii) Las partituras*, integradas por documentos rectores, consistentes en ‘conferencias’, ‘plenos’ y ‘estatutos’, definen la línea ‘política y militar’ de las FARC, *iii) finanzas*, este es el elemento vital para el cumplimiento de planes, *iv) director de la orquesta*, compuesto por el secretariado de las FARC, dinamiza el cumplimiento de las directrices, *iv) la sintonía*, está compuesta por la subordinación de organismos superiores, garantiza la disciplina y acople en distintas instancias, *vi) jefes de bloques y mandos medios*, se desempeñan como instrumentos que marcan el compás, definen como prioridad las tareas a cumplir entre otras funciones y *vii) bailarines*, identificadas así las tropas guerrilleras, ejecutan las tareas según el ritmo que definan los organismos superiores.

**-record 00:32:39** – Se expone el referente histórico del ‘estado mayor’ de las FARC, cuyo propósito principal es urbanizar el conflicto. Se exhibe un video ilustrativo.

**-record 00:37:32** – Se presenta una diagramación de la estructura orgánica de las FARC.

**-record 00:38:55** – Se proyecta la estructura que presentaba el grupo armado para el año 2005, donde se encontraba en el secretariado general alias ‘Iván Ríos’. Seguidamente el delegado de la Fiscalía, expone como se compuso el secretariado y sus suplentes para los años siguientes.

**-record 00:46:30** – El togado ofrece amplia explicación sobre los denominados ‘interfrentes’, siendo éstos más concretamente comandos conjuntos – asociaciones de varios frentes-, indica sus comandantes, actividad delincuencia, propósito y ubicación de cada uno de los diez (10) interfrentes.

**-record 01:07:25** - Se decreta receso por veinte minutos (20’ min).

**Hora de Finalización Tercera Sesión 14:52:25 horas**

**CUARTA SESIÓN**

**Hora de inicio: 15:17:00 horas**

Reanudada la vista pública, se concede la palabra al delegado de la Fiscalía, a fin de que continúe con su presentación.

**-record 00:01:18** - El ente acusador a través de su delegado, pone de presente en el foro oral, informe de policía judicial número 609409 del veintiséis (26) de junio 2012, donde se establece la identidad de los comandantes de los ‘interfrentes’. De igual forma, se comprobó la identidad de alias ‘Érica Montero’, correspondiente a Francly María Orrego Medina, integrante del estado mayor del bloque noroccidental de las FARC.

**-record 00:09:09** – Se solicita, ya una vez se dio traslado a los sujetos procesales sobre los documentos que soportan las ‘conferencias’, ‘plenos’ y ‘plenos ampliados’ sean tenidos como pruebas en el presente proceso de justicia y paz. La Sala deja constancia de las capetas recibidas, referentes a ‘plenos’, ‘plenos ampliados’ y ‘conferencias guerrilleras’





FARC EP.

**-record 00:12:24** – Se presenta Geoconferencia, actual estructura de las FARC en el Estado Colombiano: cinco (5) bloques de frente, dos (2) comandos conjuntos, setenta (70) frentes, treinta y cinco (35) compañías móviles, once (11) columnas móviles, un frente urbano, un bloque móvil, cuatro (4) comisiones y dos (2) guardias de bloque.

**-record 00:14:18** – Se efectúa, por parte del ente acusador, una amplia explicación de la 'Comisión Internacional de las FARC', también conocida como 'COMINTER' (información soportada en documentos históricos de las FARC del catorce (14) de septiembre de 2010), se enseña integración, miembros más destacados, funciones, finanzas, órganos de difusión, planes de trabajo, medios de comunicación creados y de apoyo, objetivos y países donde tuvieron influencia (veinticinco (25) en total) **(finaliza exposición de este tópico record 00:53:16)**.

**-record 00:57:14** - Se suspende la audiencia, se convoca su continuación para el día de mañana a las 09:00 horas.

**Hora de Finalización Cuarta Sesión 16:15:00 horas**

**AUDIENCIA DEL DÍA ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2013**

**HORA DE INICIO: 09:37 horas**

**PRIMERA SESIÓN**

La Sala deja constancia del inicio retrasado de la vista pública, a causa del tardío traslado de la postulada Elda Neyis Mosquera García, por parte del Ejército. Seguidamente se verifica la asistencia de los sujetos procesales y se concede la palabra al delegado de la Fiscalía a fin de que continúe con su exposición.

**-record 00:11:50** – Fiscalía expone las 'leyes' que fueron promulgadas y rigieron a las FARC.

**-record 00:28:40** – Se presenta historia de los procesos de diálogos y negociaciones de Paz en Colombia (termina exposición sobre este tópico **(record 00:51:27)**) Seguidamente se reproduce video, respecto a los posibles acuerdos que se pudiesen celebrar entre el Gobierno y las FARC, llevados a cabo en Cuba.

**-record 00:58:10** – Se exhibe diapositiva contentiva de acuerdo general de terminación del conflicto armado, suscrito entre los representantes del Gobierno Nacional y representantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC EP-. (Se ha logrado primer punto de negociación ya suscrito entre las partes, agosto de 2012).

**-record 01:10:09** – Seguidamente el ente acusador, explica consistencia y creación del Partido Comunista Clandestino Colombiano – PC3 –, este es constituido como el brazo político clandestino de las FARC EP; nacido del seno del estado mayor del grupo armado, cuyos objetivos fueron, independencia estratégica, penetración e infiltración en el Estado y universidades, dirigir el movimiento bolivariano y estudiar las propuestas y políticas de las FARC.

**-record 01:15:20** – Estatutos del Partido Comunista Clandestino Colombiano – PC3 –,

contentivos a su vez de la estructura orgánica que lo conforma; mismos que se obtuvieron de los dispositivos electrónicos de alias 'Iván Ríos'.

**-record 01:25:50** – Defensora allega solicitud escrita efectuada por los postulados, requiriéndose el traslado de Centro Carcelario.

**-record 01:26:09** – Se decreta receso de diez minutos (10' min).

**Hora de Finalización Primera Sesión 11:06:25 horas**

**SEGUNDA SESIÓN**

**Hora de inicio: 11:25:00 horas**

Se reanuda la vista pública. Se deja constancia de la asistencia de los mismos sujetos procesales.

**-record 00:01:55** – Se exhibe clip de versión del veintidós (22) de septiembre de 2008, donde la postulada Elda Neyis Mosquera García, alias 'Karina', hace referencia del PC3, del cual formó parte (**record 00:15:10**, termina clip de versión).

Seguidamente la Fiscalía, presenta documentos del PC3, encontrados en los dispositivos electrónicos de alias 'Iván Ríos' y demás investigaciones efectuadas sobre dicho movimiento.

**-record 00:33:42** – Se suspende la vista pública, se convoca su continuación para el día de mañana a las 09:00 horas.

**Hora de Finalización Segunda Sesión 12:00:25 horas**

**AUDIENCIA DEL DÍA DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2013**

**HORA DE INICIO: 09:40 horas**

**PRIMERA SESIÓN**

Instalada la audiencia, se verifica la asistencia de los sujetos procesales necesarios para dar inicio a la misma.

**-record 00:07:15** – La Sala hace precisión sobre escrito allegado por los postulados, a través del cual "solicitan cambio de Centro Carcelario"; advirtiéndose que, dicho documento no cuenta con sello de salida del sitio penitenciario donde actualmente se encuentran reclusos, igualmente se observa sólo unos pocos de los suscriptores del escrito como postulados de esta causa; razón por la cual no se concederá traslado al INPEC, como se había anunciado, se tomará la correspondiente decisión en su momento oportuno.

**-record 00:10:41** – Se le concede la palabra a la Fiscalía a fin de que continúe con su exposición. El delegado del ente acusador, da traslado a los sujetos procesales de las cuatro (4) 'leyes' promulgadas por las FARC, los estatutos del Partido Comunista Clandestino Colombiano – PC3 – y la carpeta contentiva de los factores externos del



conflicto armado interno.

**-record 00:16:08-** Fiscalía expone el 'movimiento bolivariano por la nueva Colombia', lanzado por las FARC EP.

**-record 00:20:15** – Se presenta video de lanzamiento del 'partido político' y el 'movimiento bolivariano por la nueva Colombia' (termina en **record 00:25:03**)

**-record 00:33:39** – El ente acusador explica una subestructura conocida como las milicias bolivarianas FARC EP, por medio de las cuales se garantiza el desarrollo de actividades clandestinos a favor del grupo armado; estas subestructuras se dividen en milicias bolivarianas y las milicias populares, teniendo también sus correspondientes estatutos (información obtenida de los dispositivos electrónicos de alias 'Iván Ríos').

**-record 00:41:30** – Se enseña video del frente 'Cuarenta y siete' de las FARC del veinte (20) de agosto del año 2000, con ocasión del lanzamiento de la plataforma del movimiento bolivariano del grupo armado en el municipio de Nariño-Antioquia (culmina **record 00:49:31**).

Seguidamente se expone las finanzas obtenidas por las FARC EP (explicación soportada en informes del grupo de inteligencia de lucha contra las finanzas de las organizaciones terroristas – GILFOT –).

**-record 01:03:51** – Concedida la palabra al doctor Ricardo de Jesús Delgado, apoderado de víctimas, cuestiona sobre cuál sería de estas cifras, el indicativo directamente relacionado con el bloque 'José María Córdoba'. El delegado Fiscal, indica que el informe es presentado de forma global para toda la estructura de FARC, pero en cuanto a la presente causa no se tiene el dato completo, advirtiéndose que este tópico será objeto de indagaciones que efectuará la Fiscalía.

**-record 01:05:23** - Continúa el delegado del ente acusador, indicando finanzas de las FARC, informe presentado por la Policía Nacional.

**-record 01:22:18** – La Fiscalía anuncia el tema de las escuelas de formación de las FARC EP.

**-record 01:23:10** – Se decreta un receso de veinte minutos (20' min).

**Hora de Finalización Primera Sesión 11:03:10 horas**

**SEGUNDA SESIÓN**

**Hora de inicio: 11:35:00 horas**

Se reanuda la audiencia pública.

Se concede al doctor Cesar Augusto Gallego Arismendi, defensor de los postulados, quien hace saber a la Sala su inquietud acerca de las finanzas de las FARC presentadas por el ente acusador, advirtiéndole que la información aducida debe ser veraz y tener su soporte probatorio, toda vez que se ve envuelto el tema de narcotráfico.



**-record 00:03:23** - Se le concede la palabra al delegado de la Fiscalía, quien aduce que la información fue soportada en tres (3) informes elaborados por un grupo interinstitucional – GILFOT –.

**-record 00:14:00** – Se otorga el uso de la palabra al postulado Dani Daniel Sierra Martínez, alias ‘Samir’, quien solicita la investigación profunda frente al tema de narcotráfico, a fin de evitar posteriores tropiezos con la Ley de Justicia y Paz.

**-record 00:16:22** – De la misma forma, indica el delegado del Ministerio Público, que, debe suministrársele tiempo al ente acusador, a fin de profundizar investigación en tema de las finanzas de las FARC.

**-record 00:22:23** – Respecto al tema la Fiscalía efectúa ciertas aclaraciones.

**-record 00:26:40** – La Sala advierte estar sujetos a principios y reglas del Protocolo, debiéndose hacer las aclaraciones pertinentes en su momento oportuno.

**-record 00:26:58** – Se finaliza la vista pública, comunicando su continuación posteriormente, una vez sea verificada la agenda.

**Hora de Finalización de la audiencia 12:01:00 horas**

**OBSERVACIONES**

<b>REQUERIMIENTOS</b>	Ninguno
<b>EVIDENCIA</b>	Fiscalía aporta el siguiente acervo probatorio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos que contiene ‘el estatuto’ de las FARC (28 folios)</li> <li>• Carpeta de plenos y plenos ampliados (40 folios)</li> <li>• Carpeta de la octava conferencia nacional y guerrillera de 1997 FARC EP (259 folios)</li> <li>• Carpeta de conferencias guerrilleras FARC EP (192 folios)</li> </ul>

**DECISIÓN**

Empty box for the decision text.

<b>RECURSOS</b>	<b>RECURRENTE</b>
Ninguno	

**JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ**  
Magistrado